

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/8

Resolución de 2 de Julio de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G061/DB6131 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Derecho Constitucional, Docencia en Global Justice and Human Rights y en Derechos Fundamentales de la Comunicación Audiovisual.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Derecho Constitucional

Departamento: Derecho Público General

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

5857 Elorza Saravia, Juan Daniel

2331 Mateos Martínez, José

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En SALAMANCA, 2 de Julio de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín